



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Toledo, Catorce (14) de Abril de Dos mil veintiuno (2021)

Referencia : *Declaración de Pertenencia por P.E.A.D.*
Radicado : *548204089001-2019-00069-00*
Demandante : *ÁLVARO VERA SALCEDO*
Demandados : *CELSO ANSELMO TARAZONA MORA y OTROS*

Del dictamen pericial rendido por el auxiliar de la justicia EDGAR ALONSO SANTOS SANTOS, córrase traslado a las partes por el término legal de Tres (3) días conforme a lo preceptuado en el Art. 228 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

Odjm

...

Firmado Por:

OSCAR IVAN AMARILES BOTERO
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE TOLEDO-N. DE SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cc73f4661e064b7b6cfbb79dedb3fd0c49a5b4a09a7d254b5176886daa8847f5

Documento generado en 14/04/2021 03:36:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>